

CAPITULO XCI.

En el cual se tracta cómo el Almirante subió á la provincia de Cibao, y de la etimología della, según la lengua de los indios; de su hermosura, puesto que es aspérrima; los admirables y graciosísimos rios que tiene; los pinos infinitos de que está adornada; de su sanidad, salubérrimas aguas y aires, y alegría; del grandor della.—De los recibimientos y servicios que los indios en los pueblos le hacían.—Cómo en un gracioso río y tierra halló minas de oro y de azul, y de cobre, y de ámbar y especería.—Edificó una fortaleza.—De unos nidos de aves que hallaron en las cavas que hicieron, de que el Almirante se admiró, de lo cual tomó ocasión el auctor de decir cómo pudieron estar sin podrirse, y descubre muchos secretos de naturaleza.—Colige argumento de ser antiguas en estas tierras estas gentes.

Antes que subiese aquel puerto envió á hacer el camino, como mejor adobarse pudo, para que los caballos pasasen, y desde aquí despachó ciertas bestias de carga para que tornasen á traer bastimentos de la Isabela; porque, como la gente no podia comer áun de los bastimentos de la tierra, gastábase mucho pan y vino, que era lo principal, y dello era necesario socorrerles. Domingo, pues, de mañana, 16 de Marzo, subido el puerto, de donde tornaron á gozar de la graciosísima vista de la vega, porque se parece desde aquel puerto mejor áun que del primero, de cada banda sobre 40 leguas, entraron por la tierra de Cibao, tierra aspérrima, de grandes y aspérrimas sierras, todas de piedras grandes y chicas, cuan altas son; y bien la llamaron los indios Cibao, de ciba, que es piedra, cuasi pedregal, ó tierra de muchas piedras. Sobre la piedra hay nacida una corta hierba, que áun no cubre las piedras, puesto que en unas partes la hay más que en otras crecida; tiene toda aquella provincia infinitos rios y arroyos, en todos los cuales se halla oro; hay en ella pocas arboledas frescas, áuntes es sequísima, comunmente, si no es en los bajos de los rios, salvo que abunda de infinitos pinos, muy raros y esparcidos y altísimos, que no llevan piñas, por tal orden por natura compuestos, como si fueran los aceitunos del Ajarafe de Sevilla; es toda esta provincia sanísima, los aires suavísimos, y las aguas, sin comparacion, delgadas y dulcísimas. Dice aquí el Almirante, que sería tan grande como el reino de Portugal esta provincia, pero yo, que la he an-

gado y sé harto más y mejor que él, digo que creo ser mayor que tanto y medio que aquel reino. En cada arroyo que pasaban, hallaban granos de oro chiquitos, porque comunmente todo el oro de Cibao es menudito, puesto que en algunas partes y arroyos se han hallado granos crecidos, y uno se halló de 800 pesos de oro, que son diez y seis libras; y porque, como arriba en el capítulo 89 se dijo, habia enviado el Almirante á Alonso de Hojeda, pocos días habia, que viese aquella provincia, y la gente della estaba ya avisada de la venida de los cristianos, y supieron que el Guamiquina de los cristianos venia (Guamiquina, llamaban al señor grande), por esta causa, por todos los pueblos que pasaban, salian á recibir al Almirante y á sus cristianos con grande alegría, trayéndoles presentes de comida y de lo que tenían, y, en especial, de oro en grano, que habian cogido despues que tuvieron noticia que aquella era la causa de su venida.

Llegó desta hecha el Almirante hasta distar de la Isabela 18 leguas; halló y descubrió por allí, según él dice en una carta que escribió á los reyes, muchos mineros de oro, y uno de cobre, y otro de azul fino, y otro de ámbar y algunas maneras de especería; destas no sabemos que haya otras sino la pimienta, que llamaban los indios desta isla axí. El azul fué poco, y el ámbar tambien, el oro, cierto, ha sido mucho; y como viese que cuanto más dentro de Cibao entraba, más áspera tierra y difícilísima de andar, mayormente para los caballos, se le ofrecia, porque no se pueden encargar las sierras y altura, y aspereza dellas, que Cibao tiene, deliberó de hacer por allí donde estaba una casa fuerte, para que los cristianos tuviesen refugio y señoreasen aquella tierra de las minas, y escogió un sitio alegrísimo, en un cerro, cuasi poco ménos que cercado de un admirable y fresquísimo río, no muy grande río; el agua del parece destilada, el sonido de sus raudales, á los oídos, suavísimo, la tierra enjuta, desabahada, airosa, que puede causar toda alegría, llámase Xanique a queste río, y de donde se ha sacado mucho oro, pero está en medio y comarca de muchos rios ricos. Allí mandó edificar una casa de maderá y tapias, muy bien hecha, y, por la parte que no le cercaba el río, cercóla de una cava, que, para contra indios, la casa ó torre era fortísima; al pié del asiento de esta fortaleza está un llano gracioso, que los indios llaman zabana, en la cual, algu-

nos años despues de despoblada, hice y tuve yo, viviendo en otro estado, una heredad ó labranza, y, de un pequeño arroyo que estaba de cara de la fortaleza y que entraba en el dicho río Xanique, hice coger algun oro; este arroyuelo hace á la entrada del río una isleta de muy fértil y gruesa tierra, en la cual se hicieron entonces, de la semilla que aquellos primeros cristianos sembraron, traída de Castilla, las primeras cebollas de toda esta isla Española. Puso nombre á esta fortaleza el Almirante, la fortaleza de Sancto Tomás, dando á entender que la gente, que no creia que en esta isla hobiese oro, despues que lo vió con los ojos y palpó con sus mismas manos, habia creído, como arriba se tocó.

De una cosa hobo admiracion el Almirante y los que con él estaban, conviené á saber, que, abriendo los cimientos para una fortaleza, y haciendo la cava, cavando hondo bien un estado, y áun rompiendo á partes alguna peña, hallaron unos nidos de pajá, como si hobiera pocos años que allí hobieran sido puestos, y, como por huevos, entre ellos, habia tres ó cuatro piedras redondas, casi como unas naranjas, de la manera que las pudieran haber hecho para pelotas de lombardas. Bien podia ser que la virtud mineral hobiese convertido los huevos en aquellas piedras, y ellas, despues, haber crecido, y los hueyos estuviesen dentro dellas, por la misma virtud mineral, conforme á lo que arriba, en el capítulo 6º, trujimos de Alberto Magno, puesto que, según se puede colegir de Alberto Magno, las piedras no crecen, porque no viven, pero según otros, sí; Alberto Magno en el libro I. cap. 7º. *De Mineralibus*, dice tambien, que en su tiempo en la mar de Dacia, cerca de la ciudad Lubicense, se halló un ramo grande de árbol, en el cual estaba un nido de picazas, y en él picazas convertidas en piedras, que declinaban al color á color bermejo, lo que no pudo ser, según dice, sino que, con alguna tormenta, las olas derrocaron el árbol al tiempo que tenia el nido, y cayeron las avecillas chiquitas en el agua, que no pudieron volar, y despues, en virtud del lugar en que cayeron, fué todo convertido en piedra; cuenta más, de una fuente que hay en Gotia de la cual por virtud se certifica, que todo lo que en ella cae lo convierte en piedra, en tanto grado, que el emperador Frederico envió un guante suyo, sellado con su sello, para saber la verdad, del cual, como estoviesse la mitad en el agua, y la mitad

del sello, algunos dias, fué convertida aquella mitad, quedando la otra mitad cuero, como de ántes se era; y las gotas que caen á la orilla de aquella fuente se hacen piedras del tamaño de la gota, y ella no deja de correr. Vémoslo tambien manifestamente, dice Alberto, en las altas sierras que perpétuamente tienen nieve, lo cual no podria ser sino por virtud mineral que abunda en aquellos lugares ó sierras; y Aristóteles en el libro *De Mineralibus* dice, que algunas hierbas y plantas, y algunos animales tambien, se convierten en piedras por la virtud mineral, que tiene tal fuerza y virtud lapidificativa, conviené á saber, de convertir aquellas cosas en piedras, y esto dice que acaece en los lugares pedregosos; y como aquella provincia de Cibao fuese tan pedregosa, y tuviese y tenga tanta virtud mineral, fácil cosa era, según natura, convertir los huevos de aquellos nidos en aquellas piedras, y despues, como dije, hacerse más grandes, si fuese verdad que viviesen, ó que las piedras los abrazasen y concluyesen dentro de sí, y esto parece lo más cierto, por lo que luego se dirá.

La razon de engendrarse las piedras es esta: que como las concavidades, que las sierras ó montes tienen, sean naturalmente receptivas ó dispuestas para recibir en sí las aguas, como parece que de las sierras ó montes altos vemos salir fuentes y exprimir ó producir arroyos, ó caños de agua, y el agua cause ó haga lodo de la tierra, mayormente cuando la tierra es gruesa en sí ó pegajosa como el barro, por tanto, deste lodo jugoso, y grueso, y pegajoso, y del calor ó vapor del lugar caliente que de su naturaleza es congregativo y conservativo del calor, ó que aquel calor se engendre por el movimiento de los vapores de la tierra, ó se engendre de los rayos del sol, destas dos cosas del lodo grueso y pegajoso, y del dicho vapor, son engendradas las piedras; y porque desto abundan los montes altos ó altas sierras, por eso en ellas se hallan grandes y muchas piedras, lo cual, cierto, se verifica bien en las sierras de Cibao. Esto es de Alberto Magno, en el capítulo 5º del tercero tratado. *De las propiedades de los elementos*. Y dice más, que la señal y argumento de lo dicho es, que algunos miembros ó partes de animales de agua, como son pescados, y algunos instrumentos de navios, así como timon ó gobernador, se han hallado dentro de algunas peñas, en lo hueco ó entrañas de algunas sierras ó mon-

tes, los cuales, sin duda, dice él, el agua con el lodo grueso y pegajoso allí los puso, y, por la frialdad y sequedad de la tal piedra ó peña, fueron conservadas aquellas cosas que no se pudriesen ó corrompiesen; y así pudieron estar dentro de las piedras los huevos, y si advirtiera el Almirante en esto y las hiciera quebrar, quizá se hallarían dentro. A lo cual ayuda lo que el filósofo trae en el libro *De proprietatibus elementorum*, que un filósofo, haciendo un pozo en su casa, llegando cavando al barro muy duro, y ahondando por él, halló un timon ó gobernario de una nao grande, como si allí se hubiera nacido, sobre lo cual dice Alberto, que aquello pudo acaecer, ó porque allí lo pusieron siendo entónces suelo aquel lugar ó la superficie de tierra, y después, por tiempos, por causa de terremotos, ó por otra causa, echarse ó caer sobre aquel suelo mucha tierra, y, por la frialdad de ella, haber sido allí sin corromperse conservado; ó que antiguamente hobiese sido aquello mar, y por alguna causa accidental haberse desviado de allí la mar y quedar el lugar seco; y testifica él, que en Colonia vido cavar grandísimos hoyos, y, en lo más hondo dellos, hallarse paramentos con figuras de gran artificio y hermosura, de los cuales, ninguna duda hay que antiguamente los hobiesen puesto allí hombres, sino que después, con los tiempos, caerse los edificios y sobrevenir mucha tierra, y así, lo que solía ser la superficie del suelo parecer y estar en hondura profunda.

Por esta razón no son imposibles muchas cosas que se cuentan, puesto que, á los que no leen y saben estos principios, lo parecen; como lo cuenta Fulgoso en el libro I de sus *Colectaneas*, que en el año de 1072, en los montes ó sierras de Suiza, léjos de la mar, cavando bien hondo, más de cien brazas, en unas minas de metales hallaron un navío enterrado con masteles y anclas de hierro, y, dentro del navío, los huesos de 40 hombres; algunos de los que vivieron, diz que decían que debía de quedar allí aquel navío desde el Diluvio, pero yo no lo creo, porque aún no se tenía tanta experiencia de navegar en la Edad del mundo primera. Otros afirmaban, que, ahogado el navío, por las concavidades de la tierra la mar lo debió llevar allí, é después, por discurso de luengos tiempos, crecer la tierra, desviándose el agua, y así quedar seca aquella comarca; y esto parece llegar á lo susodicho y tener más color de verdad. Otros cuentan haberse hallado en una piedra de mármol una piedra preciosa, dia-

mante, labrada y polida, y en otra, un sapo vivo; todo lo cual se debe reducir á la manera susodicha, y puede ser todo posible y certísimo. Yo he visto en las mismas minas de Cibao, á estado y dos estados en hondo de tierra vírgen, en llanos, al pié de algunos cerros, haber carbones y ceniza, como si hobiera pocos dias que se hobiera hecho allí fuego, y por la misma razón hemos de concluir que, en otros tiempos, iba por allí cerca el rio, y en aquel lugar hicieron fuego, y después, apartándose más el agua del rio, amontonóse la tierra sobre él que con las lluvias, descendía del cerro, y porque esto no pudo ser sino por gran discurso de años y antiquísimo tiempo, por eso es grande argumento que las gentes destas islas y tierra firme son antiquísimas. Tornando al propósito de los nidos, que en la cava de la fortaleza de Sancto Tomás halló el Almirante, queda bien averiguado, por los ejemplos naturales y razonables susodichos, que pudieron conservarse y no corromperse, aunque de paja eran, por la frialdad y sequedad de las piedras ó de la tierra.

Dejó por Capitan y Alcaide á un caballero aragonés, y Comendador, que se llamaba D. Pedro Margarite, persona de mucha estima, y con él 52 hombres; después envió más, y estuvieron hasta 300, entre oficiales, para que la fortaleza se acabase, y otros que la defendiesen. Y, dejada su instruccion y lo demás ordenado, tornó á tomar el camino para la Isabela, con intencion de se despachar lo más presto que pudiese para ir á descubrir, como se dirá; por lo cual, viérnes, 21 de Marzo, se partió, y en el camino halló la recua, que volvía con los bastimentos por que habia enviado, la cual envió á la fortaleza, y porque los ríos venian muy grandes con las avenidas, porque llovía mucho en las sierras, hobo de andar por los pueblos más espacio de lo que quisiera, y comenzó á comer la gente del cazabí, ó pan y ajas, y de los otros mantenimientos de los indios, que los indios daban de muy buena voluntad, y mandábalas dar por ellos de las contezuelas y otras cosillas de poco valor, que llevaba.

CAPITULO XCII.

En el cual se tracta cómo halló el Almirante la gente cristiana muy enferma, y muerta mucha della. —Cómo por hacer molinos y aceñas compelió á trabajar la gente, y por la tasa de los mantenimientos, que ya muy pocos habia, comenzó á ser aborrecido, y fué principio de ir siempre su estado descreciendo y aún no habiendo crecido. —De los que mucho daño le hicieron fué fray Buil, el legado que arriba se dijo. —Persuádesse no tener hasta entónces el Almirante culpas por qué lo mereciese. —Dícense muchas angustias que allí los cristianos, de hambre, padecieron, y cómo morian cuasi desesperados. —De cierta vision que se publicó que algunos vieron. —Cómo vino mensajero de la fortaleza, que un gran señor venia á cercarla. —De lo que el Almirante por remedio hizo.

Sábado, 29 dias de Marzo, llegó el Almirante á la Isabela, donde halló toda la gente muy fatigada, porque, de muertos ó enfermos, pocos se escapaban, y los que del todo estaban sanos, al ménos estaban, de la poca comida, flacos, y cada hora temian venir al estado de los otros; y que no viniéran, sólo el dolor y compasion que habian en ver la mayor parte de todos en tan extrema necesidad y angustia era cosa triste, llorosa é incurable. Tantos más caian enfermos y morian, quanto los mantenimientos eran ménos, y las raciones dellos más delgadas; éstas se adelgazaban más de dia en dia, porque, cuando los desembarcaron, se hallaron muchos dañados y podridos; la culpa desto cargaba el Almirante, ó mucha parte della, á la negligencia ó descuido de los Capitanes de los navíos. También los que restaron, con la mucha humedad y calor de la tierra, ménos que en Castilla sin corrupcion se detenian, y porque ya se acababa el bizcocho, y no tenían harina sino trigo, acordó hacer una presa en el rio grande de la Isabela para una aceña, y algunos molinos, y dentro de una buena legua no se hallaba lugar conveniente para ellos; y, porque de la gente de trabajo y los oficiales mecánicos, los más estaban enfermos y flacos, y hambrientos, y podian poco, por faltarles las fuerzas, era necesario que también ayudasen los hidalgos y gente del Palacio, ó de capa prieta, que también hambre y miseria padecía, y á los unos y á los otros se les hacia á par de muerte ir á trabajar con sus manos, en especial no comiendo; fuéle, pues, necesario al Almirante aña-

dir al mando violencia, y, á poder de graves penas, constreñir á los unos y á los otros para que las semejantes obras públicas se hiciesen. De aquí no podia proceder sino que de todos, chicos y grandes, fuese aborrecido, de donde hobo principio y origen ser infamado, ante los Reyes y en todo España, de cruel y odioso á los españoles, y de toda gobernacion indigno, y que siempre fuese descreciendo, ni tuviese un dia de consuelo en toda la vida, y, finalmente, desta semilla se le originó su caída; por esta causa debió de indignarse contra él aquel padre, que, diz que, venia por legado, fray Buil, de la órden de Sant Benito, ó porque, como hombre perlado y libre, le reprendia los castigos que en los hombres hacían, ó porque apretaba más la mano, el Almirante en el repartir de las raciones de los bastimentos, que debiera, segun al padre fray Buil parecia, ó porque á él y á sus criados no daba mayores raciones como se las pedian. Y como ya fuese á todos ó á los más, por las causas susodichas, odioso, en especial al contador Bernal de Pisa, y así debía ser á los otros oficiales y caballeros, que más auctoridad en sí mismos presumian que tenían, á todos los cuales, sobre todo, creo yo que desplacia la tasa de los bastimentos, como parece por las disculpas que el Almirante á los Reyes por sus cartas de sí traía, que como muchos le importunaron en Castilla que los tragese consigo, y ellos tragesen más criados de los que podian mantener, no dándoles las raciones tantas ó tan largas como las quisieran, consiguiente cosa era, que los habia en ello, quien habia de cumplir con tantos, de desabrir.

Allegábase otra calidad que hacia más desfavorable su partido, conviene á saber, ser extranjero y no tener en Castilla favor, por lo cual, de los españoles, mayormente de la gente de calidad, que en sí son altivos, como no le amasen, era en poco estimado; así que todo esto, jnnto con el descontento del padre fray Buil, hobo de hacer harto efecto para dañarle, y dende adelante su favor fuese disminuido. Y verdaderamente, yo, considerando, lo que desto por mí sé, y á lo que á otros de aquellos tiempos he oído, y de propósito algo inquirido, y lo que la razón que juzguemos nos dicta, yo no sé qué culpas en tan poco tiempo (porque no habian pasado sino tres meses, y con tantas dificultades y necesidad involuntaria, y que sólo el tiempo y la novedad del negocio y de las tierras ofrecía),

el Almirante, contra los españoles que consigo trujo, por entonces hobiese cometido, para que tanta infamia y deslor con razon incurriese, sino que fué guiado por oculto divino juicio.

Tornando á la infelicidad de los cristianos que allí estaban, como fuese creciendo de día en día y de hora en hora, y disminuyéndoseles todo el socorro y refrigerio, no solo de los manjares que para enfermos y de graves enfermedades se requerian, porque acaecía purgarse cinco con un huevo de gallina y con una caldera de cocidos garbanzos, pero los necesarios para no morir aunque estuvieran sanos, y lo mismo de cura y medicinas, puesto que algunas habia traído, pero no tantas ni tales que hobiese para tantos, ni conviniesen á todas complisiones, sobrevenia la carencia de quien los sirviese, porque ellos mismos se habian de guisar la comida, ya que alguna tuviesen, aunque, por falta de la cual, era este su menor cuidado, y, finalmente, á sí mismos habian de hacer cualquiera necesario servicio. Y lo que en estos dias, en aquella gente, mas llorosa y digna de toda compasion hacia su desastrada suerte, fué, que como se veian, distantísimos de todo remedio y consuelo, morir, principalmente de hambre y sin quien les diese un jarro de agua, y cargados de muy penosas dolencias, que más, cierto, la hambre y falta de refrigerio para enfermos, les causó allí, é siempre (como se dirá placiendo á Dios), á los que han muerto y enfermado en todas estas Indias se les ha causado; así que, con todo género de adversidad afligidos, y que muchos dellos eran nobles y erizados en regalos, y que no se habian visto en angustias semejantes, y, por ventura, que no habia pasado por ellos en toda su vida un dia malo, por lo cual, la menor de las penas que padecian, les era intolerable, morian muchos con grande impaciencia, y á lo que se teme totalmente desesperados.

Por esta causa, muchos tiempos, en esta isla Española, se tuvo por muchos ser cosa averiguada, no osar, sin gran temor y peligro, pasar alguno por la Isabela, despues de despoblada, porque se publicaba ver y oír de noche y de dia, los que por allí pasaban ó tenian que hacer, así como los que iban á montar puercos (que por allí despues hobo muchos), y otros que cerca de orall en el campo moraban, muchas voces temerosas de horrible espanto, por las cuales no osaban tornar por allí. Dijose tambien públicamente y entre la gente comun,

al ménos, se platicaba y afirmaba, que una vez, yendo de dia un hombre ó dos por aquellos edificios de la Isabela, en una calle aparecieron dos rengleras, á manera de dos coros de hombres, que parecian todos como de gente noble y del Palacio, bien vestidos, ceñidas sus espadas, y rebozados con tocas de camino, de las que entónces en España se usaban, y estando admirados aquel ó aquellos, á quien esta vision parecia, como habian venido allí á aportar gente tan nueva y ataviada, sin haberse sabido en esta isla dellos nada, saludándolos y preguntándoles cuando y de donde venian, respondieron callando, solamente, echando mano á los sombreros para los resaludar, quitaron juntamente con los sombreros las cabezas de sus cuerpos, quedando descabezados, y luego desaparecieron; de la cual vision y turbación quedaron los que los vieron cuasi muertos, y por muchos dias penados y asombrados.

Tornando á tomar donde la historia dejamos, estando en estos principios de sus tribulaciones y angustias el Almirante, vinole un mensajero de la fortaleza de Sancto Tomás, enviado por el capitán Mosen Pedro Margarite, avisándoles como todos los indios de la tierra se huian y desamparaban sus pueblos, y que un señor de cierta provincia, que se llamaba Caonabo, se apercibia para venir sobre la fortaleza y matar los cristianos. Oídas estas nuevas por el Almirante, acordó enviar 70 hombres de los más sanos, y la reca cargada de bastimentos y armas, y otras cosas necesarias; los 25 para guarda de la reca, y los restantes para engrosar los que la fortaleza guardaban, y, de camino, hiciesen camino por otra parte, porque por el que habian comenzado á ir era muy áspero. Junto con esto deliberó enviar toda la gente que no estaba enferma, y la que podia andar, aunque no del todo muy sana, dejando solamente los oficiales mecánicos, y dióles por capitán á Alonso de Hojeda, para que los llevase hasta la fortaleza de Sancto Tomás, y los entregase al dicho Mosen Pedro Margarite, para que con ella anduviesen por la tierra y la allanasen, mostrando las fuerzas y poder de los cristianos para que los indios temiesen y comenzasen á enseñarse á obedecerlos, mayormente por la Vega Real, donde, dice el Almirante, que habia innumerables gentes, y muchos Reyes y señores (y así era gran verdad, como se dijo en el capítulo 90), y así tambien andando, se hiciesen los cristia-

nos á comer de los mantenimientos de la tierra, pues ya todos los de Castilla se iban acabando, pero el Hojeda quedase por Alcaide de la dicha fortaleza.

CAPITULO XCIII.

En el cual se trata como Alonso de Hojeda salió de la Isabela con 400 hombres, para poner miedo á la gente de la tierra y sojuzgarla.—Como en llegando á un pueblo, pasado el Rio del Oro, prendió á un Cacique y señor, y á su hermano y sobrino por una cosa que hizo un indio.—Como cortó las orejas á un vasallo del mismo Cacique, en su presencia.—Como condenó á muerte á los mismos, Cacique, hermano y sobrino.—Dáanse razones como ya tenian los indios justa guerra contra los cristianos.—Cuán culpable fué deste hecho el Almirante, y cuán al revés entró y comenzó en estas tierras del camino de la ley evangélica, etc.

Miércoles, 9 de Abril del mismo año de 1494, salió de la Isabela Alonso de Hojeda con la gente, que pasarían de 400 hombres, y, en llegando que llegó, al rio, y pasado de la otra parte, que el Almirante habia puesto Rio del Oro, que arriba digimos ser Mao, á lo que conjeturamos, porque sabemos muy bien aquella tierra, y cuántos y cuáles rios tiene, y cómo se llamaban en lengua de indios, como, placiendo á Dios, abajo se nombrarán, prendió Hojeda al Cacique y señor del pueblo que allí estaba, y á un hermano y sobrino suyo, y presos, en cadenas, los envió á la Isabela, al Almirante; hizo más, que á un indio ó vasallo del dicho Cacique y señor, mandó cortar las orejas en medio de la plaza de su pueblo; la causa de hacer esta obra, diz que, fué porque viniendo tres cristianos de la dicha fortaleza para la Isabela, el dicho Cacique les dió cinco indios que les pasasen la ropa por el vado, y al medio del rio los dejaron, y volviéronse con ella á su pueblo, y, diz que, el Cacique no los castigó por ello, antes la ropa se tomó para sí. Estaba otro pueblo destotra parte del rio, y el Cacique y señor dél, como vido que llevaban presos á aquel señor, su vecino, y á su hermano y á su sobrino, quiso ir con ellos á rogar al Almirante que no los hiciese mal, confiando que habia hecho muy buenas obras cuando el Almirante pasó, y án-

tes cuando Hojeda tambien, y que el Almirante recibiria sus ruegos.

Llegados los presos á la Isabela, y el con ellos, mandó el Almirante que los presos llevasen á la plaza, y con voz de pregonero, les cortasen las cabezas; hermosa justicia y sentencia, para comenzar en gente tan nueva á ser amados los cristianos, para traerlos al cognoscimiento de Dios, prender y atar á un Rey en su mismo señorío y tierra, y, pared por medio della, condenarlos á muerte y á su hermano y sobrino, por una cosa en que, quizá, ninguna culpa tuvieron, y ya que la tuviesen, siendo tan leve, y habiendo de preceder mil comedimientos y justificaciones primero! Tambien cómo se pudo averiguar, prendiéndolos luego como Hojeda llegó, y no sabiendo cosa ninguna de la lengua, que el Cacique tuviese la culpa, y su hermano y su sobrino que no fuesen inocentes! lo mismo fué gentil ejecucion de justicia, la cual hizo en presencia del mismo Cacique, y en su pueblo y señorío, cortando las orejas al vasallo ajeno, Hojeda; ¡buenas nuevas cundirian de la mansedumbre y bondad de los cristianos por toda la tierra! Así que, como vido el otro Cacique que llevaban al señor, su vecino, y quizá su padre, ó hermano y pariente, á la muerte, con muchas lágrimas rogaba al Almirante que no lo hiciese, prometiendo por señas, en cuanto él podia dar á entender, que nunca más otro tanto se haria; condescendió el Almirante á sus ruegos y alcanzólos la vida. En esto llegó uno de caballo que venia de la fortaleza, y dió nueva, como pasando por el pueblo del Cacique preso, sus vasallos tenian en mucho aprieto cercados, para matar, á cinco cristianos, y él con su caballo los descercó y le huyeron más de 400 indios, fué tras ellos é hirió algunos, é yo no dudo sino que habria otros muertos. Tambien se derramaria por toda la tierra buen rumor y buena fama de los cristianos, que un poco ántes estimaban haber descendido del cielo. Esta fué la primera injusticia, con presuncion vana y errónea de hacer justicia, que se cometió en estas Indias contra los indios, y el comienzo del derramamiento de sangre, que despues tan copioso fué en esta isla, como abajo parecerá, placiendo á Dios, y despues desta en todas las otras infinitas partes della.

Ya, desde este dia, ninguna duda se puede tener por hombre que tenga buen seso, sino que aquel Cacique y su pueblo tenian justo título y derecho para contra los cristianos

mover y sostener justa guerra, y este derecho comenzaban los indios de aquel pueblo justamente contra los cinco cristianos á ejercer, pues veían que les habian llevado su Rey é señor á la Isabela, preso, quisieron, por ventura, prenderlos, porque, por haberlos el Almirante, creían ser en su señor restituídos. ¿Qué título, ó qué derecho, ó qué razones tan necesarias que los convenciese, los podia haber dado, el Almirante cuando llegó á su pueblo, en obra de dos ó tres horas que estuvo en él, mayormente los unos ni los otros no se entendiendo, para que no creyese el Cacique que le hacia muy buena obra en dejarle pasar por su tierra, y hacelle, como le hizo, buen recibimiento, entrando en ella sin pedirle licencia, mayormente siendo los cristianos gente tan nueva y de su vista primera feroz, y entrando en modo de armado ejército, y con caballos, animales tan fieros, que en viéndolos les tiemblan las carnes, creyendo que los habian de sorber? lo cual, en la verdad, injuria que se les hizo fué, y no hay gente hoy en el mundo ni la hobo entónces que por injuria no lo tuviera, y, de *jure gentium*, resistir y vengar ó castigar por derecho natural no lo pudiera ó debiera. ¿Y qué, no se estimaría tambien por superior suyo y de los cristianos que traía, y á quién habia de ocurrir Hojeda que le hiciera justicia del indio que, del medio del rio, con la ropa de los cristianos afirmaba que se les habia vuelto, y no hacerse juez supremo en tierra y jurisdiccion ajena, y, lo peor y gravísimo que es, prender al mismo señor y Rey, y estando seguro y pacífico, y en su señorío y jurisdiccion, casa y tierra, que fué hacer más atroz y feo el crimen, echarle en cadenas?

La razon clara lo muestra, que no se habia de entrar tan de rondón ni como en su casa en estas tierras, ni en forma de guerra, y que no habia de salir el Almirante tan presto de la Isabela, sin primero enviar sus mensajeros por toda la tierra, dando cuenta de su venida á todos los Reyes y señores della, notificándoles venir por su bien, convidándolos á que viniesen á verlo, y que para los ir á ver le diesen licencia, enviándoles dádivas, como á un trajo en la instruccion y mandado que le dieron los Reyes, y hacer todos cuantos comedimientos, y tomar todos cuantos medios de paz, y amor, y dulzura, y para evitar escándalo y turbacion de los pusilos inocentes, nos enseña y manda la suave

ley evangélica, cuyo ministro y mensajero él era; pero luego entrar poniendo temores y mostrar potencia, y en forma de guerra, y violar la jurisdiccion y preeminencia que de ley natural no era suya, sino ajena, paréceme á mí que no fué entrar por la puerta. No parece, cierto, esta primera entrada, que fué otra sino como si nó de los hombres, salvo de bestias fieras, estuvieron pobladas estas tierras; y, verdaderamente, yo no osaria culpar la intencion del Almirante, por lo mucho que dél cono- ció, porque, cierto, siempre la juzgué por buena, como digimos en el cap. 41, el camino que llevó, y muchas cosas que hizo, dellas, creyeron que acertaba, de su voluntad, dellas, constreñido con las angustias que le sucedieron, placiendo á Dios, diremos, fué por error grandísimo que tuvo cerca del derecho. Es aquí mucho de considerar, para que se vea mejor el principio que siempre llevó este negocio de las Indias, que, como ha parecido en los capítulos precedentes, el Almirante y sus cristianos, y despues todos cuantos en todas estas tierras y reinos entraron y anduvieron, lo primero que trabajaron siempre, como cosa estimada dellos por principal y necesaria para conseguir sus intentos, fué arraigar y entranar en los corazones de todas estas gentes su temor y miedo, de tal manera que, en oyendo cristianos, las carnes les estremeciesen; para lo cual, efectuar hicieron cosas hazafiosas, nunca otras tales, ni tantas, vistas ni oídas, ni aun pensadas ni soñadas, como, Dios queriendo, se verá. Obra muy manifiesta ser contraria y enemiga de la por donde han de comenzar su camino, y su entrada, y su negociacion para inducir los infieles á que vengán á la fé, los que profesan la verdad y la benignidad, la suavidad y mansedumbre cristiana.

En el cual tracta como el Almirante determinó de ir á descubrir, como los Reyes le habian mucho encargado, cuando volvió el segundo viaje.—Como constituyó un Presidente y un Consejo para el regimiento desta isla.—Como partió de la Isabela y llegó á Cuba, por la parte del Sur.—Llegó á surgir á un puerto.—Vinieron á los navios muchos indios á traer á los cristianos de lo que tenían, estimando que habian venido del cielo.—Como desde allí descubrió la isla de Jamaica; púsole nombre Santiago.—Salieron muchas canoas de indios, con alegría, para los navios.—En un puerto salieron de guerra, queriendo impedir á los cristianos la entrada.—Como lo hacian con razon y justicia.—Como los cristianos asaclearon á ciertos indios, y cuán mal hecho fué y como no se habian de ganar por esta vía.—Como no se han de hacer males por algun fin bueno, aunque salgan dellos bienes.

CAPITULO XCIV.

Porque, como el Rey de Portugal vido descubiertas estas Indias, y hallarse burlado de no haber aceptado la empresa que la fortuna le habia ofrecido y puesto en sus manos, alegaba que este orbe caía debajo de su demarcacion y division que la Iglesia, los tiempos pasados, hecho habia, entre los reyes de Castilla y Portugal (no sé cual ella entónces pudo ser, no teniendo de cosa, que por este mar Océano hoviese, noticias, más de Guinea), por lo cual pretendia mover pleito, y aún tenia una armada aparejada para venir acá, como arriba se dijo; por esta causa, el Rey é la Reina, al tiempo que este segundo viaje de los 17 navios para poblar despacharon, al Almirante le mandaron y encargaron muy mucho, que lo más presto que pudiese trabajase de se despachar para ir á descubrir, mayormente á la isla de Cuba, que hasta entónces fué estimada por tierra firme, y descubriese cuanto más tierra firme ó islas pudiese, porque el rey de Portugal fuese en tiempo y posesion, y en derecho por consiguiente, prevenido, mayormente habiendo ya concedido la Sede Apostólica en especie todo este orbe de las Indias, y puesto límites y demarcacion, ó distribuido este mundo de por acá, entre ambos reyes de Portugal y de Castilla, según que arriba queda en el capítulo 79 escrito.

Así que, por cumplir el mando de Sus Altezas, y ejercitar el apetito é inclinacion que Dios le habia dado, y para lo que le

habia escogido, determinó el Almirante de se despachar para descubrir, y para dejar la gobernacion de los españoles ordenada, y lo demas que tocaba á los indios desta isla, segun la estima y opinion que dellos, para sujetarlos, tenia. Instituyó un Consejo de las personas que de mayor prudencia, y ser, y auctoridad le pareció, entre las cuales puso á su hermano D. Diego Colón, por Presidente. Las personas fueron, el dicho padre fray Buil, que se dijo tener poder del Papa, como su legado, y Pero Hernandez Coronel, Alguacil mayor, y Alonso Sanchez de Carbajal, Regidor de Baza, y Juan de Luxan, de los caballeros de Madrid, criado de la Casa real; á estos cinco encomendó toda la gobernacion, y á Mosen Pedro Margarite, que con la gente que tenia, que eran, como dije, 400 hombres, anduviese y hollase y sojuzgase toda la isla, dando á todos sus instrucciones, segun que por entónces le pareció que, para el servicio de Dios y de Sus Altezas (como él dice, hablando dello), convenia; el cual, con un navio ó nao grande y dos carabelas, todos los tres bien aparejados, dejando los dos en el puerto para las necesidades que se ofreciesen, partió, en nombre de la Sancta Trinidad, dice él, juéves 24 de Abril del mismo año de 1494, despues de comer, la vía del Poniente, y fué al puerto de Monte-Christi á surgir. Otro dia fué al puerto de la Navidad, donde dejó los 39 cristianos, tierra del rey Guacanagarí, que tanta humanidad y buen acogimiento y caridad en el primer viaje, señaladamente en la pérdida de la nao, le hizo; el cual, con miedo, porque quizá no le viniese á hacer mal por la muerte de los cristianos, de que no tuvo culpa, como se dijo arriba, se escondió, puesto que preguntando por él el Almirante á los indios, sus vasallos, que luego á los navios en sus canoas vinieron, fingieron que habia ido cierto camino, y que luego vernia. Finalmente, no curó de más esperar sino alzó sus velas el sábado; fué seis leguas de allí á la isla de la Tortuga, en par de la cual estuvo con calma y mucha mar, que venia del Oriente, y las corrientes, por el contrario, venian del Occidente; por lo cual toda la noche estuvo en harto trabajo.

El domingo, con viento contrario, que creo que era Norueste, y con las corrientes que le venian por la proa, del Occidente, fué forzado tornar á surgir atrás en el rio que en el viaje primero llamó Guadalquivir, de que arriba digimos; llegó al fin al puerto de Sant Nicolás, mártes, 29 dias de